ADENDA Nº 1

RESOLUCION DNCP Nº 805/09

Asunción, ……..de …… de 2010

Señores
AGENCIAS PUBLICITARIAS
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación Directa según **ID Nº 186822, para SERVICIO DE PUBLICACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE LA Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia SNNA.-**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el **17 de marzo de 2010 a las 11:00 horas.**

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se encuentran disponibles en el Portal de la DNCP: **www.contrataciones.gov.py**

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.

Atentamente,

Lic. Oscar Sosa
Director Financiero
SNNA

ADENDA Nº 1

RESOLUCION DNCP Nº 805/09

Anexo 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa para la Provisión de Servicios de Publicación, Publicidad y Propaganda

Se firmará un Contrato Abierto por un Mínimo de Guaraníes Seis Millones (Gs. 6.000.000) y un Máximo de Guaraníes Doce Millones (Gs. 12.000.000).

1. La Convocante **SNNA,** emite estos Documentos que forman parte de las condiciones de la Contratación Directa por Contrato Abierto para **ID Nº 186822 para SERVICIO DE PUBLICACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE LA SNNA.**

   La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de entrega y condiciones de pago se especifican en el Anexo 3.

2. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro: 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2010.

3. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

4. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,

   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley Nº 2051/03.
   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

6. **Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante hasta el 12/03/2010, hasta las 15:00 hs,, en la dirección Mcal. López 1579 c/ Pitiantuta - UOC, Bloque Administración.** La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

7. **La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el 12/03/2010.** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

8. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

9. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano. NO se permitirán la presentación de catálogos y/o folletos en el idioma de origen de los bienes.

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. (Sustancial)
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). (Sustancial)
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. “w”, ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Sustancial)

Observaciones:

Todas las empresas que resulten adjudicadas para la provisión de Bienes, Obras o Servicios a las Instituciones del Estado, deberán estar inscriptas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) como requisito previo para la obtención del Código de Contratación (CC), de

acuerdo a lo establecido en el Art. 100 de la Ley 3692/09.
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e). f), g) y h), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

11. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

12. Las ofertas deberán permanecer válidas **por 30 días**, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. **El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.**

13. Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas que no se encuentren debidamente cerradas e identificadas.

14. **Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Mcal. López 1579 c/ Pitiantuta - UOC, Bloque Administración, a más tardar el día 17/03/2010 hasta las 11:00 horas.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

15. La Convocante llevará a cabo el **Acto de Apertura de las ofertas en público en el Mcal. López 1579 c/ Pitiantuta - UOC, Bloque Administración, el 17/03/2010 a las 11:30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909/03.

16. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

DESCRIPCION	PASA/NO PASA
CAPACIDAD LEGAL: La empresa deberá presentar los documentos solicitados en el punto 10, del presente anexo.	
EXPERIENCIA: La empresa debe contar con experiencia, en la realización de trabajos similares a los solicitados en los Términos de Referencia. Para le evaluación de este requisito se tendrá en cuenta la presentación de contratos, facturas u ordenes de servicio, con empresas o instituciones, por un monto igual o mayor al 50 %, del monto total de la oferta, en promedio de los tres últimos años (2007, 2008, 2009),	

Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

17. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR EL TOTAL**

18. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

19. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

20. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

21. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), utilizando el

Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal.

ADENDA Nº 1

RESOLUCION DNCP Nº 805/09

Anexo 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de Contratación Directa.

Señor:
SNNA

Contratación Directa
ID Nº 186822, para la Provisión de SERVICIOS DE PUBLICACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE LA SNNA.-

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento lo siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por sí mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Que contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos realizar los servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Planilla de Precios									
1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)**	**Precio Total (IVA incluido si correspondiese)**
1	**82101504-001**	**Publicación en Diario ABC Color** Publicidad de llamado a Licitación Publica Nacional, espacio de 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro en pagina indeterminada de lunes a Sábado.	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		
2	**82101504-001**	**Publicación en Diario ABC Color** Publicidad de llamado a Licitación Publica Nacional, espacio de 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro, en pagina indeterminada, día domingo.-	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		

3	**82101504-001**	**Publicación en Diario ABC Color** Publicidad de llamado a Concurso de Oposición y sus Resultados, espacio de 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro en pagina indeterminada días hábiles de lunes a Sábado.	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		
4	**82101504-001**	**Publicación en Diario ABC Color** AVISO Publicidad de Espacio Reservado blanco y Negro para replicas, rectificaciones y aviso de información Gral.: espacio de 3 (tres) columnas x 15 cm. de altura en pagina indeterminada Días de lunes a Sábado.	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		
5	**82101504-001**	**Publicación en Diario ABC Color** Publicación de un anuncio de Exequias (sin foto) días de lunes a sábado.	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		
6	**82101504-001**	**Publicación en Diario ABC Color** Publicación de un anuncio de Exequias (sin foto), día Domingos.	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		

7	**82101504-001**	**Publicación en Diario Ultima Hora** Publicidad de llamado a Licitación Publica Nacional , espacio de 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro en pagina indeterminada de lunes a Sábado.	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		
8	**82101504-001**	**Publicación en Diario Ultima Hora** Publicidad de llamado a Licitación Publica Nacional, espacio de 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro, en pagina indeterminada, día domingo.-	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		
9	**82101504-001**	**Publicación en Diario Ultima Hora** Publicidad de llamado a Concurso de Oposición y sus Resultados: espacio de 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro en pagina indeterminada días hábiles de lunes a Sábado.	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		
10	**82101504-001**	**Publicación en Diario Ultima Hora** AVISO Publicidad de Espacio Reservado blanco y Negro para replicas, rectificaciones y aviso de información Gral., espacio de 3 (tres) columnas x 15 cm. de altura en pagina indeterminada Días de lunes a Sábado.	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		

11	**82101504-001**	**Publicación en Diario Ultima Hora** Publicación de un anuncio de Exequias (sin foto): días de lunes a sábado.	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		
12	**82101504-001**	**Publicación en Diario Ultima Hora** Publicación de un anuncio de Exequias (sin foto), día Domingo.	*N/A*	*N/A*	Unidad	EVENTO	1		
		TOTAL DE LA OFERTA							

El precio total de la oferta es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 30 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. **Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al *5%* por ciento del monto total de la oferta.;**

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato haya sido perfeccionado por las partes.

8. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____
Oferente

Datos del oferente: _____*(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.*

Datos del firmante de la oferta: _____*(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).*

Anexo 3.

1. **Cantidad de los bienes**
   Se firmará un Contrato Abierto por un Mínimo de Guaraníes Seis Millones (Gs. 6.000.000) y un Máximo de Guaraníes Doce Millones (Gs. 12.000.000).

2. **Descripción**
   PROVISION DE SERVICIOS DE PUBLICACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE LA SNNA.-

   Provisión a través de la Modalidad de Contrato Abierto, según lo detallado en especificaciones Técnicas.

3. **Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos:**

Especificación Técnica			
1	**2**	**3**	**4**
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Cantidad**
1	**82101504-001**	**Publicación en Diario ABC Color**	
		Publicidad de llamado a Licitación Publica Nacional en un Diario Nacional de gran circulación: 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro en pagina indeterminada de lunes a Sábado.	1
		Publicidad de llamado a Licitación Publica Nacional en un Diario Nacional de gran circulación: 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro ,en pagina indeterminada, día domingo.-	1

		Publicidad de llamado a Concurso de Oposición y sus Resultados: en un Diario Nacional de gran circulación: 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro en pagina indeterminada días hábiles de lunes a Sábado.	1
		AVISO Publicidad de Espacio Reservado blanco y Negro en un Diario Nacional de gran circulación para replicas, rectificaciones y aviso de información gral.: 3 (tres) columnas x 15 cm. de altura en pagina indeterminada Días de lunes a Sábado.	1
		Publicación de un anuncio de Exequias (sin foto) en un diario Nacional de gran circulación: días de lunes a sábado.	1
		Publicación de un anuncio de Exequias (sin foto) en un diario Nacional de gran circulación: día Domingo.	1

2	**82101504-001**	**Publicación en Diario Ultima Hora**	
		Publicidad de llamado a Licitación Publica Nacional en un Diario Nacional de gran circulación: 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro en pagina indeterminada de lunes a Sábado.	1
		Publicidad de llamado a Licitación Publica Nacional en un Diario Nacional de gran circulación: 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro ,en pagina indeterminada, día domingo.-	1
		Publicidad de llamado a Concurso de Oposición y sus Resultados: en un Diario Nacional de gran circulación: 2 (dos) columnas x 12 cm. de altura blanco y negro en pagina indeterminada días hábiles de lunes a Sábado.	1

		AVISO Publicidad de Espacio Reservado blanco y Negro en un Diario Nacional de gran circulación para replicas, rectificaciones y aviso de información Gral.: 3 (tres) columnas x 15 cm. de altura en pagina indeterminada Días de lunes a Sábado.	1
		Publicación de un anuncio de Exequias (sin foto) en un diario Nacional de gran circulación: días de lunes a sábado.	1
		Publicación de un anuncio de Exequias (sin foto) en un diario Nacional de gran circulación: día Domingo.	1

Los montos asignados para los servicios de publicación ofertados por las firmas participantes serán por un día de tal modo que la convocante pueda conocer y organizar los llamados a Licitación Publicas Nacional previstos por la convocante, las publicaciones se realizara de acuerdo a lo que indica en el Art. 19 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Se solicita solo precio unitario debido que resulta difícil establecer exactamente los días de Publicación ya que los mismos dependerían de la publicación del llamado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Las publicaciones se realizaran conforme al pedido de la SNNA, la cual remitirá a la firma adjudicada copia del modelo a publicarse indicándose además los días de las publicaciones. El medio utilizado para remitir el modelo de referencia queda a criterio de la SNNA (Fax o correo electrónico).

Los servicios cotizados deben incluir diseño y diagramación en caso de ser necesario, y la inclusión de logotipos oficiales según requerimiento.

Las publicaciones deberán coincidir exactamente con lo solicitado, sin diferir en ninguno de sus parámetros

4. Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.

La entrega de los Servicios adjudicados, deberán hacerse en un plazo máximo de 24 horas, contados desde la fecha de Comunicación de la Orden de Servicio.

5. Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios

Publicación en el Diario Solicitado, Consultas y remisión de Documentos en las Oficinas de la SNNA sito en Avda. Mcal. López 1579 c/ Pitiantuta.-

6. Condiciones de pago

A Crédito conforme Plan Financiero y Disponibilidad del Plan de Caja Institucional.

PARAGUAY TODOS

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Presidencia de la República del Paraguay

DECLARACIÓN JURADA

DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS.

Fecha: __/__/____

Proceso de Contratación: Contratación Directa
ID Nº ……., para la Provisión de SERVICIOS DE PUBLICACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE LA SNNA.-

A la Convocante: SNNA

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Firma El/los Oferente/s | Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos | SI: . | NO .